



Compañía de Transportes "SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

Pifo, 19 de mayo de 2012.

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transportes San Sebastián de Pifo S.A.
Presente.-

Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico y Actividades del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2011.

Señores Accionistas cumpliendo con mi deber de Gerente General de ésta compañía y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, que regulan y norman el desenvolvimiento de la empresa me permito poner en vuestro conocimiento los hechos realizados en el período del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2011.

De los Activos de la Compañía

De acuerdo con la información contable y financiera al 31 de diciembre de 2011, los activos de la compañía alcanzan a \$ 137545.65 dólares desglosados de la siguiente manera.

- Caja chica	\$ 300.00
- Cuentas y documentos por Cobrar	\$ 28055.04
- Créditos tributario a favor de la Cía.	\$ 1332.61
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 29 687.65
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 40 858.00
INVERSIONES LARGO PLAZO (Aumen. Capital.Sotranor)	\$ 67 000.00
TOTAL ACTIVOS	\$ 137 545.65

Valores que se reflejan en el balance de situación.

De los Ingresos de la Compañía

De los ingresos netos de la compañía, presento un resumen de los fondos que se recibieron en el período indicado; los mismos que fueron utilizados como capital de trabajo para los diferentes gastos y demás actividades.

Aportaciones Administrativas	\$ 37638.84
- Ingresos por Traspasos unidad No. 18	\$ 2000.00
TOTAL INGRESOS	\$ 39638.84





Compañía de Transportes "SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

De los Gastos de la Compañía:

De acuerdo al estado de resultados al 31 de diciembre de 2011, los gastos de la compañía alcanzaron un valor de \$ 40 545.24 dólares, desglosados de la siguiente manera.

- Sueldos y salarios	11 170.00
- Beneficios sociales	1 964.97
- Aporte Iess	2 561.20
- honorarios profesionales	3 629.08
- Arriendo inmuebles	3 244.54
- mantenimiento	277.79
- Suministros de oficina y Comestibles	3038.27
- intereses comisiones Banco	82.81
- gastos de gestión	1 606.68
- impuestos y contribuciones	2 592.13
- IVA gastos en compras	2 514.56
- servicios públicos	768.85
- pago por otros servicios	6 125.34
- pago por otros Bienes	969.02

TOTAL GASTOS 2011

\$ 40 545.24

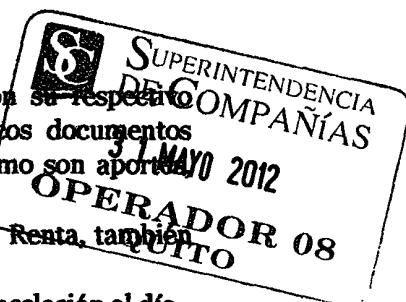
Valores que se reflejan en el estado de Pérdidas y Ganancias.

De la pérdida del Ejercicio:

De la pérdida del ejercicio económico de acuerdo a los reajustes realizados en base a las Normas NIIF es de 906.40. Los mismos que constan en el balance de pérdidas y ganancias que pongo en consideración de la junta para su respectiva aprobación

De la Documentación:

- Los comprobantes de ingresos y egresos, se encuentran con su respectivo respaldo ya sean facturas o liquidaciones de compras, únicos documentos aprobados por el SRI, en lo que se refiere a Pago al IESS como son aportes a fondos de reserva, se encuentran al día. Pago de formularios de retenciones en la fuente, declaraciones del IVA e impuesto a la Renta, también se encuentran al día.
- En lo que se refiere a la Cámara de Comercio se encuentra su cancelación al día.
- Contribución a la Superintendencia de Compañías del año 2011, al día.
- Permiso de operación cancelado en la EPMMOP al día del año 2012
- Se procedió a cancelar también del impuesto predial del terreno del año 2011



Dirección: Gonzalo Pizarro 675 y Alfredo Gangotena (Parque Central)
Telefax: 2 380 694 • PIFO - ECUADOR



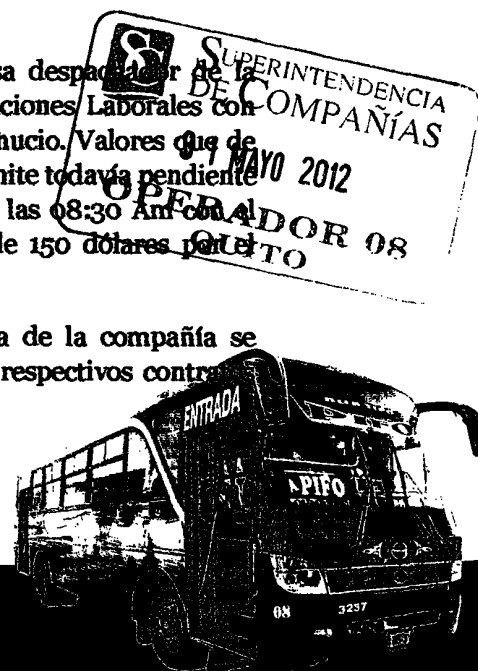
Compañía de Transportes "SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

- También se ha realizado los trámites pertinentes para el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, con la Dra. Mónica Flores, la cual por su trabajo profesional nos cobra el valor de 1456.00 dólares incluidos el IVA en la cual se ha procedido a realizar los reajustes de acuerdo a la nueva ley y como es de conocimiento de los señores Accionistas.
- De la misma forma se presentó a la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Ecuador FENACOTIP la contestación al oficio circular No 027 -F-2012 de fecha 07 de mayo del 2012 en la cual requieren toda la documentación necesaria para que se proceda al trámite pertinente sobre el acuerdo alcanzado con la Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Transito, del subsidio que se otorgará a los sectores vulnerables con 800.00 mensuales para el transporte Inter e Intra provincial e Interparroquial, de pasajeros con carácter retroactivo desde Octubre del 2011.
- **Del Aumento de Capital:**
- Cabe señalar señores Accionistas que nuestro objetivo como Directivos de la Compañía que fuimos electos el 18 de mayo del 2010 fue trabajar permanentemente para conseguir el tan anhelado Aumento de Capital, por el mismo se tuvo que atravesar muchos inconvenientes y que es de conocimiento de ustedes señores Accionistas por lo que se complicó su demora.
- Se tuvo que trabajar constantemente en este tema para que se lleve a cabo la inspección de la Superintendencia de Compañías y realizar todos los reajustes solicitados por la institución, ya que al finalizar sería muy beneficioso para todos los Accionistas, hasta que al finalizar se logró el tan anhelado proyecto del Aumento del Capital.

Del personal:

En cuanto se refiere al señor Diosdado Ezequiel Intriago Mesa despachador de la compañía y su renuncia presentada ante el Ministerio de Relaciones Laborales con fecha 04 de abril del 2012, en la cual solicita el trámite de desahucio. Valores que de acuerdo a la ley nos corresponde a cancelar 1080.21 dólares, trámite todavía pendiente hasta la Audiencia que se realizará el día martes 22 de Mayo a las 08:30 AM con el doctor José Luis Paillacho. El mismo que nos cobra el valor de 150 dólares por el trámite.

En cuanto se refiere a la señora Gloria Guachamin secretaria de la compañía se encuentran al día sus pagos y declaraciones, de acuerdo a sus respectivos contratos legalizados en el ministerio de Trabajo.





Compañía de Transportes "SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

De las busetas:

Dentro de este punto como es de conocimiento de ustedes señores Accionistas, de acuerdo a resolución tomada en las correspondientes sesiones de trabajo internas de la empresa la responsabilidad de su mantenimiento y administración, la asumió el señor Mariano Zurita él mismo que ha venido presentando los correspondientes informes en las sesiones de trabajo para su conocimiento y aprobación. Cabe señalar que de acuerdo a resolución tomada por los señores Accionistas al señor Mariano Zurita se le cancela 150.00 dólares mensuales con cheque del banco Pichincha egreso de la compañía a cambio del comisario desde Octubre del 2011. A su esposa 100.00 dólares y por el parqueadero 90.00 dólares mensuales, dándonos un total de 190.00 dólares mensuales; dinero que se cancela con la caja de las busetas. En consecuencia nos da un total de 340.0. Dólares.

Aspecto disciplinario.

Se ha hecho todo lo posible por mantener la disciplina interna y externa de nuestros colaboradores, siempre recomendando el respeto y buen trato entre compañeros de trabajo como a los señores usuarios.

Se ha revisado los informes enviados por el despacho conjuntamente con el señor Presidente y el señor comisario para su respectivo análisis y sanción de acuerdo a lo que estipula nuestro reglamento interno.

Aspecto Operativo:

Dentro del aspecto operativo se ha trabajado en equipo con el señor Presidente y el señor comisario, realizando un seguimiento de todos los recorridos establecidos dentro de la Parroquia y sus comunidades, para que se cumpla a cabalidad los horarios establecidos y evitar ser llamados la atención por los señores usuarios.

Documentación Pendiente:

En lo que se refiere a la inversión realizada en Sotranor, queda lo siguiente:

- Un título por el valor de \$ 67000.00 dólares que es sobre el Aumento de Capital, valor que consta en las escritura de Sotranor.
- Un pagaré por el valor de 15000.00 dólares, que la compañía Pifo, prestó a Sotranor para comprar las cuatro últimas busetas de las 18 que fueron licitadas, todas estas actividades se ha realizado con el conocimiento de la Asamblea.

De la Asistencia.

- También se ha asistido a las reuniones de la comisión de trabajo Sotranor, Directorio, en Cosibo, Municipio, EMMOP, Secretaria de Movilidad, policía y la Junta Parroquial de acuerdo a las convocatorias realizadas. Siempre defendiendo el trabajo de nuestros Asociados.





Compañía de Transportes "SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

Visión de la Compañía:

La compañía de Transportes San Sebastián de Pifo S.A. es una organización sólida y articulada eficientemente, cuyo sistema de transporte aporta al progreso socio-económico y la sustentabilidad del Accionista y usuario de la zona nororiental del Distrito Metropolitano de Quito.

Misión Institucional:

Asegurar que la movilidad de personas y bienes en la jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito, en tanto es un derecho ciudadano, se realice de manera eficiente, confiable, equitativa, segura en condiciones ambientales sostenibles para que se contribuya al fomento de la productividad y al mejoramiento de la calidad de servicio, y vida de la población Pifeña, con modernas unidades.

Objetivo de la Compañía:

El objetivo de la compañía siempre ha sido lograr que la transportación de las personas y bienes se realice en condiciones eficientes, con seguridad, lo cual incidirá favorablemente en el mejoramiento de la economía de los señores Accionistas y de la ciudadanía.

Señores Accionistas con el pleno conocimiento que se ha emitido en las respectivas sesiones de trabajo y en las correspondientes juntas Ordinarias y extraordinarias se ha procedido a realizar la administración de acuerdo al presente informe que acabo de poner en vuestro conocimiento para su respectiva aprobación.

Agradecimiento

Quiero agradecer en forma franca y sincera al señor Presidente, al señor comisario que sin la ayuda desinteresada no hubiéramos podido conseguir los logros que hemos obtenido, de igual manera agradecer a los señores Accionistas que supieron confiar en nosotros, y a los señores que fueron negativos, también nuestro agradecimiento por que de ellos también aprendimos; les agradezco la confianza depositada en mí persona y espero no haberles defraudado, hemos tenido altos y bajos, los resultados no han sido siempre los requeridos, porque dependemos del visto bueno de terceras personas. Agradezco a la señora secretaria, al señor contador, por su lealtad demostrada para con la institución.

Me voy con la calma y la tranquilidad de haber cumplido con el objetivo trazado por bien de nuestra querida institución, y a la vez comprometerles para que presten el apoyo necesario, para seguir luchando por nuestra compañía y hacerla cada día mejor.

Para constancia de lo expuesto, se adjunta los respaldos sustentables al presente informe.

Atentamente,


Sr. Neptalí Eliseo Bohórquez Rodríguez
GERENTE GENERAL

